



AN recuperó el espacio político institucional perdido durante la gestión opositora



En su primer año de funcionamiento, la Asamblea Nacional (AN), electa en diciembre de 2020, ocupó plenamente el espacio político institucional al establecer un mecanismo “de puertas abiertas al pueblo y la opinión pública nacional e internacional”.

Desde Forte Tiuna, ubicado en Caracas, señaló que la nueva legislatura “pisó fuerte en el año 2021” al trazar una estrategia dialogante con los sectores políticos y sociales, así como de promoción de consultas públicas para la aprobación de leyes favorecedoras para el pueblo.

Explicó que el reimpulso institucional del Poder Legislativo “acabó de plano con los restos de la Asamblea Nacional fenecida del periodo anterior” al ejercer su carácter contralor con calidad y dedicarse a legislar en temas fundamentales para el desarrollo nacional.

En este sentido, el Dignatario subrayó que el nuevo Parlamento Nacional sustituyó a la administración “del daño, de la perversidad sin límites” que orquestó el saqueo de los recursos venezolanos en el extranjero y solicitó una intervención militar “para que se impusiera el modelo colonial, neoliberal y capitalista salvaje”.

“Jamás había existido un Parlamento tan nefasto, lleno de corrupción y antinacional que fue capaz de arrebatarle a la nación sus riquezas internacionales, sus activos y quebrarlos como lo han hecho”, agregó.

Indicó que, entre 2016 y 2021, la gestión de mayoría opositora enfocó sus esfuerzos en la conspiración “para derrocar al gobierno, robarse las empresas y activos en el exterior”.

Cuestionó que en cinco años, la Asamblea Nacional de la extrema derecha, solo aprobara una ley, mientras que en un año, la nueva Asamblea Nacional sancionó más de 30 textos, y aprobó 18 en primera discusión.



Nacional



Rusia, China, EEUU, Gran Bretaña y Francia acuerdan evitar una guerra nuclear

Cinco de las mayores potencias nucleares del mundo se comprometieron a trabajar en conjunto para evitar una guerra nuclear y lograr «un mundo sin armas atómicas», evitar la guerra entre potencias nucleares y reducir los riesgos estratégicos.

La declaración conjunta sellada entre los cinco países destaca que «una guerra nuclear no puede ganarse y nunca debe librarse».

También destacaron la importancia de preservar y cumplir los acuerdos y compromisos bilaterales y multilaterales establecidos de no proliferación, desarme y control de armamentos.



Marcas

Pág. 2



Patentes

Pág. 11

MARCAS**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

Inscripción: 2018-011809

Presentada en Caracas, 01 DE OCTUBRE DE 2018

Solicitada por: VODAFONE GROUP PLC Domicilio: Vodafone House, The Connection, Newbury Rg14 2fn, Berkshire, País: REINO UNIDO

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DE TELÉFONOS MÓVILES Y FIJOS, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES VÍA SATÉLITE, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CELULARES, SERVICIOS DE RADIOTELÉFONOS Y TELÉFONOS CELULARES, SERVICIOS DE RADIOFAX, SERVICIOS DE RADIOBÚSQUEDA Y DE COMUNICACIONES POR RADIO; SERVICIOS DE TRANSMISIÓN VOCAL; SERVICIOS DE MENSAJERÍA POR VOZ Y CORREO DE VOZ; SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO PARA DATOS Y VOZ; ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE APARATOS DE TELECOMUNICACIONES, DE RADIO, RADIOTELÉFONOS Y DE RADIOFAX; ALQUILER DE INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES; ALQUILER DE CIRCUITOS TELEFÓNICOS; COMUNICACIÓN DE DATOS POR RADIO, POR TELECOMUNICACIONES Y POR SATÉLITE; TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN POR RADIO; SERVICIOS DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE, TELEVISIÓN O RADIO; TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE VOZ; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MEDIANTE PROTOCOLO DE TRANSMISIÓN DE LA VOZ POR INTERNET [VOIP]; SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL O INTERNET; RECOPIACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES TELEFÓNICOS Y DE TELEFONÍA MÓVIL; ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DATOS E IMÁGENES DE SONIDOS; SERVICIOS DE CONTESTADOR TELEFÓNICO PARA TERCEROS; SERVICIOS DE CONTESTADOR TELEFÓNICO AUTOMÁTICO; SERVICIOS DE NUMERACIÓN PERSONAL; PRÉSTAMO DE APARATOS DE TELECOMUNICACIONES DE REPUESTO EN CASO DE AVERÍA, PÉRDIDA O ROBO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, EN CONCRETO SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET; SERVICIOS DE UN PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET (ISP); TELECOMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN (INCLUSIVE PÁGINAS WEB), DE PROGRAMAS DE ORDENADOR Y DE CUALQUIER OTRO DATO; CORREO ELECTRÓNICO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BANDA ANCHA; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA; TELEFONÍA INALÁMBRICA; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE REDES DIGITALES; SERVICIOS DE ACCESO A PORTALES DE INTERNET; FACILITACIÓN DE SERVICIOS DE DIRECTORIOS TELEFÓNICOS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES BASADOS EN LA LOCALIZACIÓN PARA APARATOS DE TELECOMUNICACIONES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTOCOLO DE APLICACIONES INALÁMBRICAS, INCLUYENDO AQUELLOS QUE UTILICEN UN CANAL DE COMUNICACIÓN SEGURO; FACILITACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON O IDENTIFICATIVA DE APARATOS E INSTRUMENTOS TELEFÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE ENCAMINAMIENTO Y ENLACE PARA TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE DATOS; TRANSFERENCIA DE DATOS A TRAVÉS DE TELECOMUNICACIONES;



EMISIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL; EMISIÓN CONTINUA DE CONTENIDO DE MEDIOS DIGITALES, INCLUYENDO PELÍCULAS, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, PROGRAMAS DE RADIO, VÍDEOS, MÚSICA, TEXTO, DATOS, IMÁGENES, GRÁFICO Y TONOS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS, A TRAVÉS DE INTERNET O UNA RED DE TELECOMUNICACIONES; ENTREGA DE CONTENIDO MEDIOS DIGITALES, INCLUYENDO PELÍCULAS, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, PROGRAMAS DE RADIO, VÍDEOS, MÚSICA, TEXTO, DATOS, IMÁGENES, GRÁFICOS Y TONOS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS, A TRAVÉS DE INTERNET O UNA RED DE TELECOMUNICACIONES; TRANSMISIÓN DE DATOS; SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN; SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN DE DATOS; DIFUSIÓN O TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO O TELEVISIÓN; TRANSMISIÓN DE CONTENIDO DIGITAL DE AUDIO, VÍDEO Y MULTIMEDIA MEDIANTE LAS TELECOMUNICACIONES; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE ARCHIVOS DE AUDIO Y VÍDEO A TRAVÉS DE REDES INFORMÁTICAS Y OTRAS REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS; TRANSMISIÓN DE NOTICIAS E INFORMACIÓN DE ACTUALIDAD; ENTREGA DE MÚSICA DIGITAL POR TELECOMUNICACIONES; ACCESO A SITIOS WEB DE CONEXIÓN EN REDES SOCIALES; SERVICIOS DE VIDEOTEXTO, SERVICIOS DE VIDEOTEXTO, SERVICIOS DE TÉLEX, SERVICIOS DE VIDEO-COMUNICACIONES, SERVICIOS DE VIDEOTEXTO INTERACTIVO; SERVICIOS DE MENSAJERÍA, EN CONCRETO, ENVÍO, RECEPCIÓN Y ENVÍO DE MENSAJES EN FORMA DE TEXTO, SONIDO, IMAGENES GRÁFICAS O IMÁGENES O UNA COMBINACIÓN DE ESTOS FORMATOS; SERVICIOS DE MENSAJERÍA UNIFICADOS; SERVICIOS DE BUZÓN DE VOZ; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE REDES DE DATOS; SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA; SERVICIOS TELEFÓNICOS DE VÍDEO; ACCESO A CONEXIONES DE TELECOMUNICACIONES A INTERNET O A BASES DE DATOS; TRANSMISIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR DE MENSAJES, INFORMACIONES E IMÁGENES; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN INFORMÁTICA; FACILITACIÓN Y OPERACIÓN DE CONFERENCIAS ELECTRÓNICAS; FACILITACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE TIEMPOS DE ACCESO A BASES DE DATOS INFORMÁTICAS, TABLONES DE ANUNCIOS INFORMÁTICOS, REDES INFORMÁTICAS, REDES DE COMUNICACIONES INFORMÁTICAS INTERACTIVAS, PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN DISTINTOS ÁMBITOS, CATÁLOGOS E INFORMACIÓN SOBRE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS E INVESTIGACIÓN INFORMATIZADA Y MATERIALES DE REFERENCIA; FACILITACIÓN DEL ACCESO A CONTENIDO, SITIOS WEB Y PORTALES DE EDUCACIÓN; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CONTROL REMOTO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS; REDES DE COMUNICACIÓN PARA SISTEMAS DE MEDICIÓN INTELIGENTE; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MENSAJES Y LLAMADAS DE URGENCIA; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS Y DOCUMENTOS A TRAVÉS DE TERMINALES DE ORDENADOR Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS; SUMINISTRO DE SEÑALES PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE DATOS; SERVICIOS DE FACILITACIÓN DE ACCESO A REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS Y A BASES DE DATOS ELECTRÓNICAS; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES DE COMUNICACIÓN PARA INTERCAMBIO DE DATOS DIGITALES; COMUNICACIÓN DE DATOS POR MEDIO DE TELECOMUNICACIONES; TRANSMISIÓN DE DATOS, INCLUYENDO APARATOS AUDIOVISUALES; TRANSMISIÓN DE SEÑALES DE SONIDO, IMAGEN, VÍDEO Y DATOS; SUMINISTRO DE ACCESO A BASES DE DATOS; SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN DE BANCOS DE DATOS; SERVICIOS DE INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS; SERVICIOS DE DATOS DE CORREO ELECTRÓNICO; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DE DIFUSIÓN DE DATOS; FACILITACIÓN DEL ACCESO A INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES PARA USUARIOS TERCEROS; INFORMACIÓN SOBRE TELECOMUNICACIONES, SUMINISTRO DE CONEXIONES DE TELECOMUNICACIONES ELECTRÓNICAS; SERVICIOS DE PASARELA DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES INTERACTIVAS; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES; CONSULTORÍA EN TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE

TELECOMUNICACIONES PARA PASAJEROS DE AVIONES; FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO INCLUYENDO SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y SERVICIOS DE TRANSACCIONES EN LÍNEA; FACILITACIÓN DE CONEXIONES Y REDES DE TELECOMUNICACIONES PARA SU USO CON INTERNET DE LAS COSAS [IOT]; SERVICIOS DE ACCESO A PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2018-011810

Presentada en Caracas, 01 DE OCTUBRE DE 2018

Solicitada por: VODAFONE GROUP PLC Domicilio: Vodafone House, The Connection, Newbury Rg14 2fn, Berkshire, País: REINO UNIDO

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR; SOFTWARE; APARATOS E INSTRUMENTOS DE TELECOMUNICACIONES, TELEFÓNICOS Y DE COMUNICACIÓN; RADIOTELÉFONOS, TELÉFONOS MÓVILES Y FIJOS; TELÉFONOS CELULARES; APARATOS DE TELECOMUNICACIONES PORTÁTILES; TELÉFONOS INTELIGENTES; ESTUCHES PARA TELÉFONOS; CASCOS PARA TELÉFONOS; ORDENADORES PORTÁTILES, MÓVILES Y TABLETAS DIGITALES; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS QUE PUEDEN LLEVARSE PUESTOS; APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS; SISTEMAS DE PROCESADO DE VOZ; EQUIPOS PARA COMUNICACIÓN DE DATOS Y REDES INFORMÁTICAS; APARATOS MÓVILES DE DATOS; SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS; BASES DE DATOS ELECTRÓNICAS; PLATAFORMAS Y SOFTWARE DE TELEFONÍA DIGITAL; EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS TELECOMUNICACIONES; REDES DE TELECOMUNICACIONES; MÓDEMS; ENRUTADORES DE RED (ROUTERS); EQUIPOS DE BANDA ANCHA POR FIBRA ÓPTICA; DESCODIFICADORES; APARATOS DESCODIFICADORES DIGITALES INCLUYENDO APARATOS QUE TIENEN UNA GUÍA DE VISUALIZACIÓN INTERACTIVA O UNA GRABADORA PARA GRABAR PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y AUDIO; APARATOS ELECTRÓNICOS PARA SU USO EN LA RECEPCIÓN DE EMISIONES VÍA SATÉLITE, TERRESTRES O POR CABLE; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA EL TRATAMIENTO, TRANSMISIÓN, ALMACENAMIENTO, REGISTRO, RECEPCIÓN Y RECUPERACIÓN DE DATOS EN FORMATO CODIFICADO, DE TEXTO, DE AUDIO, DE IMÁGENES GRÁFICAS O DE VÍDEO O EN UNA COMBINACIÓN DE ESTOS FORMATOS; UNIDADES Y DISPOSITIVOS DE MANO INALÁMBRICOS, EN CONCRETO, PASTILLAS, TELÉFONOS CELULARES, TELÉFONOS INTELIGENTES, ORDENADORES, TELÉFONOS INALÁMBRICOS, VIDEOTELÉFONOS, APARATOS DE RADIO, RELOJES INTELIGENTES, DISPOSITIVOS DE USB, LOCALIZADORES GPS, RASTREADORES PORTÁTILES DE ACTIVIDAD, MANDOS A DISTANCIA PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS; ORGANIZADORES PERSONALES DIGITALES [PDA]; SENSORES ELECTRÓNICOS QUE INCLUYEN PODÓMETROS Y ALTÍMETROS Y BALANZAS DE PESAJE; LECTORES Y ESCÁNERES DE CÓDIGO DE RESPUESTA RÁPIDA Y DE CÓDIGO DE



BARRAS; SOPORTES PARA ALMACENAR INFORMACIÓN, DATOS, IMÁGENES Y SONIDO; APARATOS E INSTRUMENTOS DE RECEPCIÓN Y TRANSMISIÓN POR SATÉLITE; JUEGOS INFORMÁTICOS Y DE VIDEOJUEGOS, INCLUYENDO JUEGOS DESCARGABLES; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS (DESCARGABLES) SUMINISTRADAS EN LÍNEA DESDE BASES DE DATOS INFORMÁTICAS, INTERNET U OTRAS REDES ELECTRÓNICAS; SOPORTES DE DATOS LEGIBLES POR MÁQUINAS; CARGADORES DE BATERÍAS PARA SU USO CON APARATOS DE TELECOMUNICACIONES; PILAS HÚMEDAS; FUENTES DE ALIMENTACIÓN CON SOPORTE DE SEGURIDAD MEDIANTE BATERÍAS; DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS PARA TELEVISORES Y ORDENADORES; ORDENADORES, INCLUYENDO LAPTOPS Y NOTEBOOKS; AGENDAS ELECTRÓNICAS; APARATOS E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN Y POSICIONAMIENTO ELECTRÓNICOS Y VÍA SATÉLITE INCLUYENDO SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL; UNIDADES DE ESCRITORIO O MONTADAS EN AUTOMÓVILES QUE INCORPORAN UN ALTAVOZ QUE PERMITE UTILIZAR UN MICROTÉLFONO CON MANOS LIBRES; SOPORTES TELEFÓNICOS PARA AUTOMÓVILES; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA ENSEÑANZA; APARATOS CONTADORES; CONTADORES INTELIGENTES; TARJETAS PROVISTAS DE MICROPROCESADORES; SOFTWARE, INCLUYENDO SOFTWARE SUMINISTRADO DESDE UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA, INTERNET U OTRA RED ELECTRÓNICA; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA COMUNICACIÓN DE DATOS; SOFTWARE DE APLICACIONES, INCLUYENDO SOFTWARE DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES; APLICACIONES INFORMÁTICAS DESCARGABLES; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE DATOS; SOFTWARE DE ORDENADOR Y SOFTWARE DE APLICACIONES PARA SINCRONIZAR, TRANSMITIR Y COMPARTIR VOZ, DATOS, CALENDARIO Y CONTENIDO ENTRE UNO O MÁS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MANO DE APLICACIONES DE COMPRA Y PARA COMPRAS SEGURAS Y CIFRADAS; SOFTWARE DE SISTEMAS OPERATIVOS; SOFTWARE DE ORDENADOR PARA LA TRANSMISIÓN CONTINUA Y EL CIFRADO Y ALMACENAMIENTO DE AUDIO, VÍDEO, GRÁFICOS, TEXTO Y DATOS EN Y A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES; SOFTWARE PARA PERMITIR LA CONEXIÓN EN RED ENTRE HOMÓNIMOS Y EL REPARTO DE ARCHIVOS; SOFTWARE INFORMÁTICO DE MOTOR DE BÚSQUEDA; SOFTWARE PARA EJECUTAR Y COORDINAR COMUNICACIONES ENTRE USUARIOS DE ORDENADOR QUE COMPARTEN INFORMACIÓN Y DATOS DE AUDIO A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA TELEVISIÓN INTERACTIVA; SOFTWARE DE EDICIÓN DE IMÁGENES Y VÍDEOS INCLUYENDO APLICACIONES DE SOFTWARE PARA SU USO EN DISPOSITIVOS MÓVILES; SOFTWARE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS; SOFTWARE PARA EL CONTROL DEL ACCESO, CONTROL DE VÍDEOS Y DETECCIÓN DE LA PRESENCIA DE PERSONAS; SOFTWARE PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA, INCLUYENDO ANTIVIRUS, CORTAFUEGOS, ANTISPAM (BLOQUEO DE CORREO ELECTRÓNICO PUBLICITARIO), FILTRADO DE PÁGINAS WEB; SOFTWARE PARA LA DETECCIÓN DE INTRUSIONES; SOFTWARE DE REDES PRIVADAS VIRTUALES; SOFTWARE DE ORDENADOR PARA RECIBIR, PROCESAR, TRANSMITIR Y VISUALIZAR INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA FORMA FÍSICA, GRASA CORPORAL, ÍNDICE DE MASA CORPORAL, PATRONES DEL SUEÑO, LOCALIZACIÓN, ACTITUDES, METEOROLOGÍA Y TEMPERATURA; SOFTWARE PARA GESTIONAR INFORMACIÓN RELATIVA AL RASTREO, CUMPLIMIENTO Y MOTIVACIÓN CON UN PROGRAMA DE SALUD Y FORMA FÍSICA; APARATOS ANTIRROBO (DISTINTOS DE LOS QUE SIRVEN PARA VEHÍCULOS); SENSORES ANTICOLISIÓN PARA VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS Y APARATOS PARA LOCALIZAR PROPIEDADES MÓVILES; APARATOS PARA ENVIAR Y RECIBIR INFORMACIÓN DE PROPIEDADES MÓVILES; APARATOS E INSTRUMENTOS DE ALARMA; SISTEMAS DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN VÍA SATÉLITE; SISTEMAS PARA DESCARGAR Y ACTUALIZAR SOFTWARE DE ORDENADOR A Y DE PROPIEDADES ELECTRÓNICAS; APARATOS E

INSTALACIONES ELECTRÓNICOS Y BIOMÉTRICOS PARA EL CONTROL DEL ACCESO; APARATOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS; SISTEMAS DE TELEVISIÓN DE CIRCUITO CERRADO; VELOCÍMETROS ELECTRÓNICOS; DISTANCIÓMETROS ELECTRÓNICOS; TACÓMETROS ELECTRÓNICOS; APARATOS DE CONTROL DE VELOCIDAD PARA VEHÍCULOS; CUENTAKILÓMETROS PARA VEHÍCULOS; SENSORES ELECTRÓNICOS PARA VEHÍCULOS; SENSORES ELECTRÓNICOS; SIRENAS; APARATOS DE CONTROL REMOTO; LLAVES ELECTRÓNICAS DE VEHÍCULOS; SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ACCESO A VEHÍCULOS SIN LLAVE Y DE ARRANQUE; SISTEMA DE APERTURA Y CIERRE AUTOMÁTICOS DE LAS PUERTAS, DEL MALETERO, DEL CAPÓ, DEL TECHO DE UN VEHÍCULO; APARATOS DE COMUNICACIÓN INTEGRADOS EN CASCOS DE MOTOCICLISMO; APARATOS GPS; APARATOS PARA VEHÍCULOS PARA DETERMINAR O SEÑALIZAR LA LOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS, LOCALIZACIÓN DE LUGARES, RUTAS DE VIAJES, TIEMPO, ESTADO DEL TRÁFICO, PRESENCIA DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA Y PELIGROS; SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ENTRE VEHÍCULOS Y CON LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS; APARATOS PARA LA DETECCIÓN DE MARCAS EN EL SUELO; SISTEMA E INSTRUMENTO DE GUIADO DE VEHÍCULOS A DISTANCIA; SISTEMA DE VIGILANCIA DE ÁNGULO MUERTO Y DE AYUDA PARA EL CAMBIO DE CARRIL; ORDENADORES DE A BORDO DE VEHÍCULOS; EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE A BORDO PARA VEHÍCULOS, INCLUYENDO VEHÍCULOS TERRESTRES; SISTEMAS DE DIAGNÓSTICO DE A BORDO Y SISTEMAS DE DIAGNÓSTICO DE CONTROL REMOTO PARA VEHÍCULOS; SISTEMAS PARA DESCARGAR Y ACTUALIZAR SOFTWARE DE ORDENADOR A Y DE VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS PARA DETECTAR O INTERCAMBIAR DATOS ENTRE UN VEHÍCULO Y UNA UNIDAD REMOTA DE SEGURIDAD; SISTEMAS DE AYUDA PARA APARCAR, DISPOSITIVO DE DETECCIÓN DE OBSTÁCULOS; SISTEMAS Y ALARMAS DE AYUDA PARA APARCAR, DE MARCHA ATRÁS Y DE DETECCIÓN DE PUNTOS CIEGOS; SISTEMA DE DETECCIÓN PRECOLISIÓN Y PARA EVITAR COLISIONES; INMOVILIZADORES ELECTRÓNICOS PARA VEHÍCULOS; SISTEMAS INFORMÁTICOS DE PANTALLA TÁCTIL DE VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS PARA LA LOCALIZACIÓN REMOTA DE VEHÍCULOS; CORREAS DE RELOJES PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS CON SMARTPHONES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA LA PROMOCIÓN Y DEMOSTRACIÓN, PARA PANTALLAS PERSONALIZADAS EN APARATOS DE TELECOMUNICACIONES; TARJETAS SIM; APARATOS TELEMÁTICOS; SOFTWARE PARA LA TELEMÁTICA; SENSORES HÁPTICOS, EQUIPOS Y APARATOS HÁPTICOS, EN CONCRETO MONITORES TÁCTILES, PANTALLAS, PANTALLAS ELECTRÓNICAS, CONMUTADORES, SENSORES, GAFAS INTELIGENTES Y GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL O AUMENTADA Y AURICULARES DE CASCO Y PROYECTORES HOLOGRÁFICOS; SOFTWARE PARA SU USO CON SENSORES, EQUIPOS Y APARATOS HÁPTICOS; HARDWARE Y SOFTWARE DE REALIDAD VIRTUAL; SOFTWARE Y HARDWARE DE REALIDAD AUMENTADA; MÓDULOS DE HARDWARE DE ORDENADOR PARA SU USO EN DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE INTERNET DE LAS COSAS; MÓDULOS DE HARDWARE DE ORDENADOR PARA SU USO EN DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE INTERNET DE LAS COSAS; SOFTWARE PARA SU USO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERNET DE LAS COSAS [IOT]; SOFTWARE DE ORDENADOR Y SOFTWARE DE APLICACIONES PARA CONECTAR, MANEJAR Y GESTIONAR DISPOSITIVOS, MAQUINARIA Y SISTEMAS CONECTADOS EN RED EN INTERNET DE LAS COSAS (IOT); SOFTWARE INFORMÁTICO DE COMUNICACIONES; SOFTWARE DE ORDENADOR Y SOFTWARE DE APLICACIONES PARA COMPRAS SEGURAS Y CIFRADAS; SOFTWARE PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA, INCLUYENDO ANTIVIRUS, CORTAFUEGOS, ANTISPAM (BLOQUEO DE CORREO ELECTRÓNICO PUBLICITARIO), FILTRADO DE PÁGINAS WEB Y SOFTWARE DE DETECCIÓN DE INTRUSOS; SOFTWARE DE ORDENADOR Y SOFTWARE DE APLICACIONES DE SERVICIOS DE AYUDA Y ATENCIÓN AL CLIENTE; SOFTWARE DE MANDO POR VOZ Y DE RECONOCIMIENTO DE VOZ, SOFTWARE DE CONVERSIÓN DE VOZ A TEXTO, Y APLICACIONES DE SOFTWARE ACTIVADAS POR VOZ; PROGRAMAS DE MENSAJERÍA;

SOFTWARE DE ASISTENTE PERSONAL; SOFTWARE DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL; SOFTWARE DE ORDENADOR PARA CONECTAR Y CONTROLAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE INTERNET DE LAS COSAS (IOT); SOFTWARE DE ORDENADOR Y SOFTWARE DE APLICACIONES DE ROBOT DE CHAT; SOFTWARE DE ORDENADOR Y SOFTWARE DE APLICACIÓN DEL ÁMBITO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA); SOFTWARE DE ORDENADOR Y SOFTWARE DE APLICACIONES DE ROBOT DE CHAT ARTIFICIALMENTE INTELIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS DE AYUDA Y ATENCIÓN AL CLIENTE; SOFTWARE DE ROBOT DE CHAT DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE; ROBOTS HUMANOIDES DOTADOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL; APARATOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL; CONTROLADORES ELECTRÓNICOS; CONTROLADORES ELECTRÓNICOS PARA IMPARTIR REACCIONES SENSORIALES, EN CONCRETO, SONIDOS Y VIBRACIONES QUE SON PERCEPTIBLES PARA EL USUARIO; SOFTWARE PARA SU USO EN RELACIÓN CON LA TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS; SOFTWARE DE ORDENADOR Y PERIFÉRICOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN INTERACTIVA Y PERSONALIZADA Y PARA SU USO EN LA VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE SOPORTES VISUALES, IMÁGENES GRÁFICAS, TEXTO, FOTOGRAFÍAS, ILUSTRACIONES, ANIMACIÓN DIGITAL, VIDEOCLIPS, DATOS DE FOTOGRAMAS DE PELÍCULAS Y DE AUDIO Y PARA LA CONEXIÓN EN REDES SOCIALES; CONTROLADORES INALÁMBRICOS PARA SUPERVISAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS; PANTALLAS TÁCTILES; SOFTWARE DE CONTROL PARENTAL; EQUIPOS DE RED; SOFTWARE INFORMÁTICO DE COMERCIO ELECTRÓNICO. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS)

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2018-011811

Presentada en Caracas, 01 DE OCTUBRE DE 2018

Solicitada por: VODAFONE GROUP PLC Domicilio: Vodafone House, The Connection, Newbury Rg14 2fn, Berkshire, País: REINO UNIDO

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: CONTENIDO DE MEDIOS DIGITALES (DESCARGABLE), INCLUYENDO PELÍCULAS, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, PROGRAMAS DE RADIO, VÍDEOS, IMÁGENES, MÚSICA, TEXTO, DATOS, IMÁGENES, GRÁFICOS Y TONOS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS, SUMINISTRO DESDE UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA, INTERNET U OTRA RED ELECTRÓNICA; GRABACIONES DE SONIDO Y VÍDEO; AUDIO DIGITAL DESCARGABLE, VÍDEOS Y DATOS SUMINISTRADOS DESDE UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA O INTERNET U OTRA RED ELECTRÓNICA; TARJETAS MAGNÉTICAS VÍRGENES Y PREGRABADAS (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS)



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2018-011812

Presentada en Caracas, 01 DE OCTUBRE DE 2018

Solicitada por: VODAFONE GROUP PLC Domicilio: Vodafone House, The Connection, Newbury Rg14 2fn, Berkshire, País: REINO UNIDO

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; APARATOS ELÉCTRICOS PARA SU USO EN LA RECEPCIÓN DE EMISIONES VÍA SATÉLITE, TERRESTRES O POR CABLE; MANDOS A DISTANCIA PARA DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS; APARATOS E INSTRUMENTOS E INSTRUMENTOS DE ENSEÑANZA; DISPOSITIVOS Y APARATOS PARA EL CONTROL REMOTO DE APARATOS ELÉCTRICOS Y APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS; SENSORES ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS; CERRADURAS ELÉCTRICAS PARA VEHÍCULOS; APARATOS DE CONTROL REMOTO; EQUIPOS ELÉCTRICOS DE A BORDO PARA VEHÍCULOS, INCLUYENDO VEHÍCULOS TERRESTRES. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS)



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2018-011813

Presentada en Caracas, 01 DE OCTUBRE DE 2018

Solicitada por: VODAFONE GROUP PLC Domicilio: Vodafone House, The Connection, Newbury Rg14 2fn, Berkshire, País: REINO UNIDO

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ÓPTICOS; CÁMARAS DE VÍDEO; CÁMARAS, CÁMARAS DE TELEVISIÓN Y VIDEOGRABADORAS PARA LA TELEVISIÓN DE CIRCUITO CERRADO; APARATOS ÓPTICOS Y FOTOGRÁFICOS; EQUIPOS ÓPTICOS DE A BORDO PARA VEHÍCULOS, INCLUYENDO VEHÍCULOS TERRESTRES; GAFAS INTELIGENTES Y GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL O AUMENTADA (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS)



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003836

Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: GROUP LS C.A. Domicilio: Carretera Final, Carretera 13 Vía Las Canarias, Local Galpones Don Pepe, Sector Las Banderas, Yaritagua, Estado Yaracuy. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES ESPECÍFICAMENTE, LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA LIMPIEZA DEL HOGAR, HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS, PARA EL LAVADO DE LA ROPA YA SEA A TRAVÉS DE MARCAS PROPIAS O DE TERCEROS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 6



PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en **SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)**

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco

De cumplir con todos los **requisitos**, te asignaremos un número de solicitud vía correo electrónico

Realiza la búsqueda de antecedentes, identificando el tipo de clase según el **Clasificador Internacional Niza**

Imprime la planilla, fírmala y envíala en formato PDF junto con los **recaudos** al correo electrónico:

Ejecuta la carga de la búsqueda y guarda tu **solicitud**

recepcionvirtualsapi@gmail.com



Procede a la pre carga de la **solicitud de Marca (FM-02)** en el sistema **WEBPI**, con los datos solicitados en la misma

Efectúa un segundo pago por el monto correspondiente a la planilla de **solicitud de Marca (FM-02)**

a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen

@sapi_venezuela
 @sapi_ve
 @SapiVenezuela
 Sapi Venezuela
 @Sapi_Venezuela

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

PATENTES

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000569

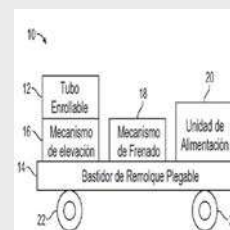
Presentada en Caracas, 14 DE OCTUBRE DE 2019

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): ALEXANDER LEE WINN; JAGTAR THETHY; JOHN P. LEGER; KRAIG TABOR; PETER A. PARKER

Título: REMOLQUE DE INSTALACIÓN PARA TUBO FLEXIBLE BOBINADO Y MÉTODO PARA USAR EL MISMO

Resumen: SE DESCRIBE UN SISTEMA INCLUYE UN BASTIDOR DE REMOLQUE PLEGABLE Y UN MECANISMO DE ELEVACIÓN ACOPLADO AL BASTIDOR DE REMOLQUE PLEGABLE. EL MECANISMO DE ELEVACIÓN ESTÁ CONFIGURADO PARA SUBIR O BAJAR UNA BOBINA DE TUBO O UN CARRETE DE TUBO. EL SISTEMA TAMBIÉN INCLUYE UN MECANISMO DE FRENADO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000570

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2019

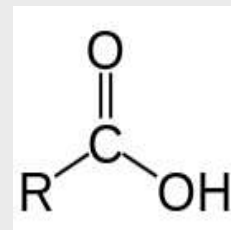
Solicitada por: NIACET CORPORATION Domicilio: Niagara Falls, New York País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): KELLY BRANNEN; PETER RIJNEVELDSHOEK; STANLEY SOJKA

Título: PRODUCTOS Y MÉTODOS PARA INHIBIR MICROORGANISMOS SOBRE PLANTAS VIVAS MEDIANTE ÁCIDOS CARBOXÍLICOS Y SUS SALES.

Resumen: MÉTODOS PARA INHIBIR EL CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS SOBRE PLANTAS VIVAS USANDO COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN ÁCIDO CARBOXÍLICO DE LA FÓRMULA (I) O UNA SAL DEL MISMO:

EN DONDE R ES H, PH, AR O UN C1-C60 ALQUILO. LA PRESENTE INVENCION TAMBIÉN SE RELACIONA CON PRODUCTOS DE PLANTAS VIVAS QUE SE PONEN EN CONTACTO CON COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN ÁCIDO CARBOXÍLICO DE LA FÓRMULA (I) O UNA SAL DEL MISMO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000006

Presentada en Caracas, 07 DE ENERO DE 2021

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es):

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE CONEXIÓN DE TUBERÍAS REDESPLEGABLES

Resumen: TÉCNICAS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE TUBERÍAS QUE INCLUYE UNO O MÁS SEGMENTOS DE TUBERÍA, EN EL CUAL CADA SEGMENTO DE TUBERÍA DE UNO O MÁS DE LOS SEGMENTOS DE TUBERÍA INCLUYE TUBOS QUE DEFINEN UN ORIFICIO INTERNO DE LA TUBERÍA Y UN CONDUCTO DE FLUIDO IMPLEMENTADOS EN UN ANILLO DEL TUBO, Y UN ACOPLÉ DE TUBERÍA REDESPLEGABLE PARA SER ASEGURADO AL UNO O MÁS SEGMENTOS DE TUBERÍA. EL ACOPLÉ DE TUBERÍA REDESPLEGABLE INCLUYE UN CUERPO DE RACOR QUE DEFINE UN ORIFICIO DE AJUSTE A TRAVÉS DEL ACOPLÉ DE TUBERÍA REDESPLEGABLE Y UNA CUBIERTA DE CONEXIÓN ROSCADA PARA SER DEFORMADA ALREDEDOR DEL TUBO DE UN SEGMENTO DE TUBERÍA DEL UNO O MÁS SEGMENTOS DE TUBERÍA PARA FACILITAR EL ASEGURAR EL ACOPLÉ DE TUBERÍA REDESPLEGABLE AL SEGMENTO DE TUBERÍA. LA CUBIERTA DE CONEXIÓN ROSCADA INCLUYE UNA ROSCA DE CHAQUETA QUE PERMITE QUE LA CUBIERTA DE CONEXIÓN ROSCADA SEA ACOPLADA AL CUERPO DE RACOR, REMOVIDA DEL CUERPO DE RACOR, O AMBAS SIN UTILIZAR HERRAMIENTAS DE CALOR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000027

Presentada en Caracas, 08 DE FEBRERO DE 2021

Solicitada por: EMORY UNIVERSITY Domicilio: Atlanta, Georgia País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): SHULI MAO; MICHAEL W. HAGER; MICHAEL C. NATCHUS; JOSE MARENGO; GREGORY R. BLUEMLING; GEORGE R. PAINTER; DAVID PERRYMAN

Título: N4-HIDROXICITIDINA Y SUS DERIVADOS Y USOS ANTIVIRALES RELACIONADOS CON LA MISMA

Resumen: LA PRESENTE DIVULGACIÓN SE RELACIONA CON CIERTOS DERIVADOS DE N4-HIDROXICITIDINA, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y MÉTODOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS. EN CIERTAS REALIZACIONES, LA DIVULGACIÓN SE REFIERE AL TRATAMIENTO O PROFILAXIS DEL CORONAVIRUS HUMANO 2019-NCOV.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que

a continuación se especifica:

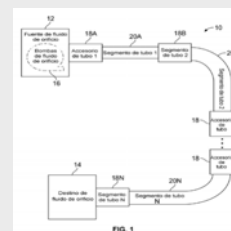
Inscripción: 2021-000033

Presentada en Caracas, 17 DE FEBRERO DE 2021

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): JOHN PAUL LEGER; JAGTAR SINGH THETHY; GERALDO SENDY ALVES
Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE EJES ADAPTADORES DE CARRETEL DE DESPLIEGUE DE TUBOS

Resumen: TÉCNICAS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE DESPLIEGUE DE TUBOS QUE INCLUYE UN CARRETEL DE TUBOS, EN DONDE EL CARRETEL DE TUBOS INCLUYE EXTREMOS DE CARRETEL Y UN TAMBOR DE CARRETEL Y EL CARRETEL DE TUBOS PERMITE QUE UN SEGMENTO DE TUBOS SE ENVUELVA EN EL TAMBOR DE CARRETEL. EL SISTEMA DE DESPLIEGUE DE TUBOS INCLUYE UN ENSAMBLAJE DE FRENOS CON UNA RUEDA DE FRENOS CON UN ENCASTRE DE EJE ENCHAVETADO CON SUPERFICIES INTERIORES PLANAS, Y UN ENSAMBLAJE DE ADAPTADOR DE EJE, QUE INCLUYE UN CABEZAL DE ADAPTADOR PARA ACOPLARSE ENTRE EL CARRETEL DE TUBOS Y EL ENSAMBLAJE DE FRENOS. EL CABEZAL DE ADAPTADOR INCLUYE UN EJE ADAPTADOR ENCHAVETADO CON SUPERFICIES EXTERIORES PLANAS, EN EL QUE EL EJE ADAPTADOR SE INTERCONECTA CON ACOPLAMIENTO AL ENCASTRE DE EJES Y SE INSERTA PARCIALMENTE A TRAVÉS UN EXTREMO DE CARRETEL DEL CARRETEL DE TUBOS, Y UN PASADOR DE CONTROL DE ROTACIÓN ACOPLADO AL EJE ADAPTADOR, EN EL QUE EL PASADOR DE CONTROL DE ROTACIÓN SE INSERTA ENTRE LOS RADIOS DE CARRETEL ADYACENTES EN EL EXTREMO DE CARRETEL DEL CARRETEL DE TUBOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000089

Presentada en Caracas, 30 DE ABRIL DE 2021

Solicitada por: BAYER AS Domicilio: Drammensveien 288, 0283, Oslo. País: NORUEGA

Nombre del Inventor(es): ALAN CUTHBERTSON

Título: COMPLEJOS RADIOFÁRMACOS

Resumen: LA INVENCION PROVEE UN MÉTODO PARA LA FORMACIÓN DE UN COMPLEJO DE TORIO DIRIGIDO A TEJIDO, EN DONDE DICHO MÉTODO COMPRENDE;

A) FORMAR UN QUELANTE OCTADENTADO QUE COMPRENDE CUATRO PORCIONES HIDROXIPIRIDINONA (HOPO) SUSTITUIDAS EN LA POSICIÓN N CON UN GRUPO C1-C3ALQUILO, Y UNA PORCIÓN DE ACOPLAMIENTO QUE TERMINA EN UN GRUPO ÁCIDO CARBOXÍLICO;

B) ACOPLAR DICHO QUELANTE OCTADENTADO A POR LO MENOS UN PÉPTIDO O PROTEÍNA DE DIRECCIONAMIENTO A TEJIDO QUE COMPRENDE POR LO MENOS UNA PORCIÓN AMINA POR MEDIO DE POR LO MENOS UN REACTIVO DE ACOPLAMIENTO DE AMIDA PARA GENERAR ASÍ UN QUELANTE DE DIRECCIONAMIENTO A TEJIDO; Y

C) PONER EN CONTACTO DICHO QUELANTE DE DIRECCIONAMIENTO A TEJIDO CON UNA SOLUCIÓN ACUOSA QUE COMPRENDE UN ION DE POR LO MENOS UN ISÓTOPO DE TORIO EMISOR ALFA.

UN MÉTODO DE TRATAMIENTO DE UNA ENFERMEDAD NEOPLÁSICA O HIPERPLÁSICA QUE COMPRENDE LA ADMINISTRACIÓN DE DICHO COMPLEJO DE TORIO DIRIGIDO A TEJIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PROVEEN EL COMPLEJO Y FORMULACIONES FARMACÉUTICAS CORRESPONDIENTES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000134

Presentada en Caracas, 25 DE JUNIO DE 2021

Solicitada por: SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V. Domicilio: The Hague

País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

Nombre del Inventor(es): ALOUISIUS NICOLAAS RENÉE BOS; GUUS VAN ROSSUM; IVANA DANIELA ESPOSITO CASSIBBA; MATTHEW ADAM CHRISTIANSEN; RONALD JAN SCHOONEBEEK

Título: PROCESO DE DESHIDROGENACIÓN OXIDATIVA DE ETANO

Resumen: LA PRESENTE INVENCIÓN SE REFIERE A UN PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETILENO MEDIANTE DESHIDROGENACIÓN OXIDATIVA (OXIDESHIDROGENACIÓN; ODH) DE ETANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000135

Presentada en Caracas, 25 DE JUNIO DE 2021

Solicitada por: SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V. Domicilio: The Hague

País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

Nombre del Inventor(es): ALOUISIUS NICOLAAS RENÉE BOS; GUUS VAN ROSSUM; IVANA DANIELA ESPOSITO CASSIBBA; MATTHEW ADAM CHRISTIANSEN; RONALD JAN SCHOONEBEEK

Título: PROCESO DE DESHIDROGENACIÓN OXIDATIVA DE ETANO

Resumen: LA PRESENTE INVENCIÓN SE REFIERE A UN PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETILENO MEDIANTE DESHIDROGENACIÓN OXIDATIVA (OXIDESHIDROGENACIÓN; ODH) DE ETANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que

a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000136

Presentada en Caracas, 25 DE JUNIO DE 2021

Solicitada por: SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V. Domicilio: The Hague

País: PAISES BAJOS (HOLLANDA)

Nombre del Inventor(es): ALOUISIUS NICOLAAS RENÉE BOS; GUUS VAN ROSSUM; IVANA DANIELA ESPOSITO CASSIBBA; MATTHEW ADAM CHRISTIANSEN; RONALD JAN SCHOONEBEEK

Título: PROCESO DE DESHIDROGENACIÓN OXIDATIVA DE ETANO

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN PROCESO PARA LA PRODUCCION DE ETILENO MEDIANTE DESHIDROGENACION OXIDATIVA (OXIDESHIDROGENACION; ODH) DE ETANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000170

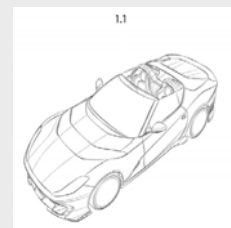
Presentada en Caracas, 06 DE AGOSTO DE 2021

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000171

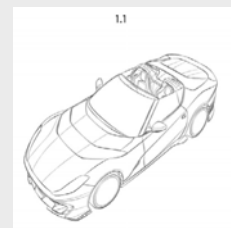
Presentada en Caracas, 06 DE AGOSTO DE 2021

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000172

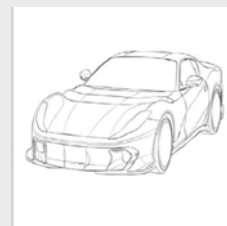
Presentada en Caracas, 06 DE AGOSTO DE 2021

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000173

Presentada en Caracas, 06 DE AGOSTO DE 2021

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000174

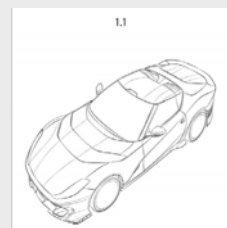
Presentada en Caracas, 06 DE AGOSTO DE 2021

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL



CORRESPONDIENTE A UN CARRO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de MODELO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

Inscripción: 2021-000175

Presentada en Caracas, 06 DE AGOSTO DE 2021

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FLAVIO MANZONI

Título: CARRO DE JUGUETE

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO DE JUGUETE



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 15



PASO A PASO PARA EL REGISTRO DE PATENTE



1

Regístrate como usuario en **SAPI en línea** ingresando a: www.sapi.gob.ve



2

Ingresa a la opción de **"Patente", "Calculadora de servicio Bolívares - Petro"**, verifica el monto de la solicitud de **"Patente Formulario FP-01"**



3

Efectúa el pago correspondiente a la solicitud desde el mismo banco



4

Selecciona la precarga de la **Planilla FP-01-COMBO**, completa los ítems e imprime



5

Entrega los siguientes recaudos en nuestra sede principal: un cd, impresión de recaudos por triplicado y el pago de aranceles



6

De cumplir con todos los requisitos, te asignaremos un número de solicitud vía **correo electrónico**

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Para mayor información, síguenos en nuestras redes sociales o visita la página web de la institución www.sapi.gob.ve